



entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA
A

**INMEDILAB, INGENIERIA EN MEDICIONES
LABORALES, S. DE R.L. DE C.V.**

**VILLAS DEL ROSARIO, No. EXT. 3198, JARDINES DEL REY,
C.P. 80025, CULIACÁN, SINALOA**

Como Laboratorio de Ensayo

De acuerdo a los requisitos establecidos en la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018
ISO/IEC 17025:2017, para las actividades de evaluación de la conformidad en:

Fuentes Fijas*

**Acreditación No: FF-1230-094/20
Vigente a partir del: 2020-04-27**

El cumplimiento de los requisitos de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados técnicamente válidos. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad- Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

**María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva**



*19LP5009 acreditación inicial vigente a partir del 2020-04-27.

Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico. Para verificar el estatus de la vigencia de este certificado, consultar la página de ema.

FOR-LAB-011-01



mariano escobedo n° 564
col. anzures, 11590
ciudad de méxico
tel. (55) 91484300
www.ema.org.mx

INMIDLAB, INGENIERIA EN MEDICIONES LABORALES, S. DE R.L. DE C.V.

**VILLAS DEL ROSARIO, No. EXT. 3198, JARDINES DEL REY, C.P. 80025, CULIACÁN,
SINALOA, MÉXICO**

*Ha sido acreditado como Laboratorio de Ensayo bajo la norma NMX-EC-17025-
IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017. Requisitos generales para la competencia de laboratorios de
ensayo y de calibración, para la rama de **Fuentes Fijas***

Acreditación Número: FF-1230-094/20

Fecha de acreditación: 2020/04/27

Fecha de emisión: 2024/06/04

Fecha de ampliación: 2024/06/04

Número de referencia: 24LP2490

Trámite: Ampliación de personal

El alcance para realizar las pruebas es de conformidad con:

Prueba: Que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas y su método de medición.
Norma y/o método de referencia: NOM-081-SEMARNAT-1994.
Signatarios autorizados
Nombre
Jesús Adrian Monzón Montoya
Manuel Iván Quintana Nájera
José Rey Niebla Rubio

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

María Isabel López Martínez
Directora General